



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCLII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de septiembre de 2011
No. 53

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO DEL C. DIPUTADO JOSE SERGIO MANZUR QUIROGA, EN SUSTITUCION DEL C. DIPUTADO ERNESTO JAVIER NEMER ALVAREZ, COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3799, 3800, 3801, 3816, 3821, 3824, 3825 y 3826.

“2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO”

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 67 Bis-2, inciso b) y 67 Bis-3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en mi carácter de Secretario de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México, doy cuenta y publico el documento relacionado con la acreditación de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la H. "LVII" Legislatura del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil once.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

MTRO. JAVIER DOMINGUEZ MORALES
(RUBRICA).



ESTADO DE
MÉXICO

PRESIDENCIA.

Toluca de Lerdo, Mex., a 15 de septiembre de 2011.

Mtro. Javier Dominguez Morales
Secretario de Asuntos Parlamentarios
de la LVII Legislatura del Estado de México

P r e s e n t e .

Con la finalidad de coordinar, articular y respaldar las iniciativas y acciones de carácter legislativo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 67 Bis-2, inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación a los artículos 86, 95, 122 y 123 de los Estatutos que rigen la vida política del Partido Revolucionario Institucional; la Dirigencia del Comité Directivo Estatal, ha tenido a bien nombrar **al C. Diputado José Sergio Manzur Quiroga**, en sustitución del **C. Diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante esta Representación Popular.

Lo anterior, para todos efectos legales a que haya lugar

A t e n t a m e n t e

"Democracia y Justicia Social"

Mtro. Raúl Domínguez Rex

Delegado Especial del Comité Ejecutivo Nacional
en funciones de Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 217/65/2011, LA C. LOURDES BOLAÑOS BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Mextepec, Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 200.00 m con Roberto González Nicolás, al sur: 200.00 m con carril, al oriente: 100.00 m con Romualdo Luciano Marín, y al poniente: 100.00 m con Felipe López León. Con superficie aproximada: 20,000.00 m2.

El C. Registrador de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Carlos Ruiz Domínguez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 05 de septiembre de 2011.-Rúbrica.

3799.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 219/66/2011, EL C. GUADALUPE BLAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Mextepec, Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 200.00 m con Hilario Moreno Mendoza y Florencio Mendoza de la Cruz, al sur: 200.00 m con José Benito Rosa y Mateo Marín Bolaños, al oriente: 100.00 m con Fidel Jiménez Bernal, y al poniente: 100.00 m con Felipe López León. Con superficie aproximada 20,000.00 m2.

El C. Registrador de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Carlos Ruiz Domínguez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 05 de septiembre de 2011.-Rúbrica.

3800.-19, 22 y 27 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente No. 5833/2011, AGRIPINA SORIANO PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Nicolás", ubicado en la jurisdicción del Municipio de Amecameca, Méx., que mide y linda: norte: 128.50 metros con Pablo Lara; sur: 119.40 metros con Alejandrino y Esteban Juárez; oriente: 174.20 metros con Tranquilino Heredia y Miguel Galindo; poniente: 172.00 metros con camino; con una superficie de 21,455.74 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 05 de septiembre de 2011.-Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3801.-19, 22 y 27 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 230/74/2011, EL C. ISMAEL SALINAS QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje del Rincón en Emiliano Zapata, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: línea curva 107.00 m colinda con camino vecinal; al sur: en tres líneas una de 60.00 m y colinda con Francisco Salinas y la segunda línea mide 6.00 m colindando con Francisco Salinas, la tercera línea mide 114.00 m y colinda con Melesio Garduño; al oriente: 68.00 m colinda con camino vecinal; y al poniente: 96.00 m colinda con camino vecinal. Con superficie aproximada 1-17-88 Hs.

El C. Registrador de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Carlos Ruiz Domínguez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 13 de septiembre de 2011.-Rúbrica.

3816.-19, 22 y 27 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 5758/33/11, LA C. MARIA DEL CONSUELO ANAYA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: en 24.00 metros linda con calle pública; al sur: en 25.00 metros linda con calle José María Pino Suárez; al oriente: en 20.00 metros linda con Tomasa Maturano Alcántara, 10.00 metros con Francisco López Alvarez y 120.00 metros con José Alfredo Lozano Martínez; al poniente: en 150.00 metros linda con Agustín Avelino Chávez. Con una superficie aproximada de 3,730.00 metros cuadrados.

La C. Registradora de la Propiedad del Distrito Judicial de Zumpango, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 13 de septiembre del año dos mil once.-La Registradora de la Propiedad Distrito Judicial de Zumpango, México, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

3821.-19, 22 y 27 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 125710/1059/2011, BULMARA MANJARREZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en, privada de Francisco Javier Mina sin número, Santiago Miltepec, Toluca, México: mide y colinda: al norte: 35.17 mts. con Sra. Alicia Manjarrez Durán, al sur: 28.86 mts. con Yolanda Manjarrez Durán, al oriente: 10.55 mts. con Pedro Muños, al poniente: 10.90 mts. con Josefina Arriaga de Piña. Superficie aproximada: 404.00 metros cuadrados.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de septiembre de 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3824.-19, 22 y 27 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 125640/1056/2011, EL C. LEONARDO VILCHIS FARFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle de Aztecas número 215 en la Colonia Unión, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: noreste: 16.75 metros con calle Aztecas, sur: en dos medidas: 3.05 metros con Abel Solórzano Colín y 9.79 metros con Fermín Vences, oriente: 13.01 metros con Roberto Anzaldo, poniente: en dos medidas: 8.25 metros con Abel Solórzano Colín, 16.23 metros con propiedad del donante. Tiene una superficie de 226.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de agosto del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3825.-19, 22 y 27 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 125642/1057/2011, LA C. TERESA DE JESUS VILCHIS FARFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Aztecas número 217, en la Colonia Unión, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: noreste: 7.98 metros con calle Aztecas, noroeste: 2.87 metros con esquina de las calles Aztecas y Eduardo Mendieta, sur: 8.08 metros con Abel Solórzano Colín, oriente: 16.23 metros con propiedad donada por el donante a su hijo de nombre Leonardo Vilchis Farfán, poniente: 20.70 metros con calle Eduardo Martínez. Tiene una superficie de: 168.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3826.-19, 22 y 27 septiembre.